

# QUINIELA MULTIPLE

## EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

# 10/09/2018

VESPERTINA			
6443			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		2170	
1	2170	11	6546
2	5181	12	2645
3	0152	13	2354
4	9389	14	4722
5	5638	15	9726
6	9756	16	0947
7	3878	17	0306
8	4456	18	0456
9	0354	19	5930
10	6380	20	8245

VESPERTINA			
6443			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		9291	
1	9291	11	3555
2	5532	12	6662
3	9798	13	2512
4	7498	14	6309
5	8643	15	0798
6	7852	16	0304
7	7538	17	7289
8	2744	18	4739
9	7314	19	2547
10	9748	20	9047

VESPERTINA			
6443			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		9225	
1	9225	11	0622
2	6649	12	9203
3	7590	13	2189
4	7486	14	0817
5	8920	15	9184
6	4116	16	2944
7	8663	17	7696
8	9906	18	0060
9	0156	19	9499
10	9091	20	4157

**Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 01298 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA  
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS  
PRESIDENTE IPLyC